

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

Aena adjudica la adecuación, instalación y equipamiento de galerías y un nuevo Centro de Proceso de Datos del Aeropuerto de Málaga por un total de 9 millones de euros

- La adecuación, instalación y equipamiento de galerías se adjudica a Obrascón Huarte Laín S.A. por 5.776.043 euros y un plazo de 8 meses
- El Centro de Proceso de Datos se adjudica a Inabensa por 3.283.564 euros y un plazo de 12 meses

09-abr-08. El Consejo de Administración de Aena ha acordado en su última reunión la adjudicación dos actuaciones en el Aeropuerto de Málaga por un total de 9 millones de euros: por una parte la adecuación, instalación y equipamiento de galerías a la empresa Obrascón Huarte Laín S.A. por un importe de 5.776.043 euros y un plazo de ejecución de 8 meses; por otra, la instalación de un nuevo Centro de Proceso de Datos a la empresa Inabensa por importe de 3.283.564 euros y un plazo de 12 meses.

La adecuación, instalación y equipamiento de galerías consistirá en la instalación de nuevos transformadores y de nuevos cables de potencia, de balizamiento y de fibra óptica entre otras actuaciones.

En lo que respecta al nuevo Centro de Proceso de Datos, éste se situará en la Terminal 3 del Aeropuerto de Málaga coincidiendo con su futura puesta en servicio. El Centro de Proceso de Datos garantiza la disponibilidad y la seguridad de los servicios informáticos y de comunicaciones e implica una mejora en la infraestructura permitiendo la instalación de futuros equipamientos.